

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
INFORME AUDITORIA ESPECIAL		PÁGINA 1 DE 39	
NTC ISO 9001:2015			

INFORME DE AUDITORÍA MODALIDAD ESPECIAL

ALCALDÍA

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL
MUNICIPIO DE
BARRANCABERMEJA

PERIODO FISCAL 2017

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

Barrancabermeja, Mayo 11, del 2018

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 2 DE 39	

AUDITORIA ESPECIAL DE CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CON EL OBJETIVO DE ANALIZAR, DICTAMINAR, EVALUAR Y CONCLUIR SOBRE EL CONTROL FINANCIERO Y ESTADOS CONTABLES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.

Contralora Municipal

OLIVIA OLIVELLA GUARIN

Director Técnico de Fiscalización

REINALDO GOMEZ RODRIGUEZ

Equipo de Auditores:

Director Técnico de Fiscalización

REINALDO GOMEZ RODRIGUEZ

Coordinador

Profesional Universitaria

ELBA CRISTINA RUÍZ JASBÓN

Líder

HERNANDO ARRIETA BENAVIDES

Profesional Externo

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015		INFORME AUDITORIA ESPECIAL	

ÍNDICE DE CONTENIDO

CARTA DE CONCLUSIONES

1 RESULTADO DE AUDITORIA

DICTAMEN, CON SU RESPECTIVA OPINIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO FISCAL 2017

1.-1 Revisar la Rendición de Cuenta de los Sujetos de Control en lo que respecta a Estados Contables.

1.-2 Seguimiento al Plan de Mejoramiento.

1.-3 Verificar y Analizar si los Sujetos de Control presentaron los Informe Financieros anuales a la Contaduría General de la Nación, a 31 de diciembre de 2017.

1.-4 Analizar y Conceptuar sobre los niveles de implementación del Modelo de Control Interno Contable MCICO2007:1, el cual pretende examinar sus estructuras contables, en el diseño, e implementación de éste, de tal forma que le permita generar una información con las características indicadas y establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública.

1.-5 Evaluar los Indicadores Financieros.

1.-6 Verificar y evaluar las operaciones contables en especial analizar los cambios representativos en el Patrimonio a fin de emitir una opinión sobre la

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015		INFORME AUDITORIA ESPECIAL	

1.-7 Razonabilidad de la situación financiera presentada en los Estados Contables de la Administración Central y las entidades descentralizadas.

1.-8 Elaborar y enviar informe vía Programa AUDIBAL.

1.-9 Elaborar y entregar el Informe al Concejo Municipal según Acuerdo 101 de 1997 Art.43.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
INFORME AUDITORIA ESPECIAL		PÁGINA 5 DE 39	
NTC ISO 9001:2015			

ÍNDICE DE CUADROS

- Cuadro N° 1 Estados Contables vigencia 2017.
- Cuadro N° 2 Cambios en el Patrimonio vigencia 2017.
- Cuadro N° 3 Cuentas del Activo Seleccionados vigencia 2017.
- Cuadro N° 4 Cuentas del Pasivos Seleccionados vigencia 2017.
- Cuadro N° 5 Clasificación de Hallazgos

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015		INFORME AUDITORIA ESPECIAL	

ÍNDICE DE TABLAS

- Tablas N° 1 Plan de Mejoramiento
- Tablas N° 2 Control Fiscal Interno Contable
- Tabla N^a 3 Evaluación Control Interno Contable
- Tablas N° 4 Gestión Financiera
- Tablas N° 5 Estados Contables
- Tablas N° 6 Control Financiero

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
INFORME AUDITORIA ESPECIAL		VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2015	PÁGINA 7 DE 39		

ÍNDICE DE GRAFICOS

Grafico N° 1 Cambios en el Patrimonio vigencia 2017.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015		INFORME AUDITORIA ESPECIAL	

Barrancabermeja, mayo 11 de 2018

Doctor
DARIO ECHEVERRI SERRANO
Alcalde Municipal
Barrancabermeja.

Asunto: Carta de Conclusiones

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Especial a la **ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA**, vigencia 2017, a través de la evaluación del principio de eficiencia con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en la actividad del Control Financiero y Contable.

La auditoría incluyó la comprobación de las operaciones administrativas y económicas realizadas conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

La preparación y contenido de los Estados Financieros y de la información suministrada es responsabilidad de la administración de la entidad. La responsabilidad de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, consiste en expresar una Opinión sobre la Razonabilidad de los Estados Contables y sobre cada una de las líneas del Memorando de Asignación, incluyendo Indicadores Financieros.

Durante el examen realizado a la entidad se encontraron aspectos administrativos, financieros y legales que una vez detectados como deficientes, fueron corregidos y otros que serán enunciados en el informe como observaciones a la Administración; lo cual contribuye al mejoramiento continuo de la organización y

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 9 DE 39	

por consiguiente en la eficiente y efectiva realización de las actividades del área contable en beneficio de la ciudadanía, fin último del Control.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptados y lo prescrito por la Contraloría General de la Nación, la Contraloría General de la República y adoptados por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, desarrollándose en un tiempo limitado, así como restricciones de Recurso Humano, sin embargo, dicho examen proporciona una base razonable para fundamentar la Opinión de este Dictamen.

La Auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan las cifras en Miles de pesos (tal y como técnicamente lo requiere la Contraloría General de la Nación) de los Estados Financieros cuyas Cuentas principales fueron seleccionadas según criterio Profesional y en cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, conceptúa que el proceso Contable y los Estados Financieros auditados, cumplen con el principio de eficiencia, como resultado de la auditoría adelantada.

Así mismo, se evaluó el Control Fiscal Interno mediante la Matriz de la Guía de Auditoría Territorial de Barrancabermeja, cuyo informe se encuentra dentro las líneas de la Auditoría.

PLAN DE MEJORAMIENTO

El Plan de Mejoramiento fue auditado en la línea correspondiente de esta Auditoría, cuyo informe se encuentra en el cuerpo del mismo.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
VERSIÓN : 05			
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 10 DE 39	

Dicho Plan de Mejoramiento contenía las acciones y metas que se implementaron por parte de la Entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, así mismo se observó el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

Atentamente,

OLIVA OLIVELLA GUARIN
 Contralora Municipal de Barrancabermeja

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015		INFORME AUDITORIA ESPECIAL	

1. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, la ley 42 de 1993 y las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación, practicó examen a los Estados Contables al 31 de Diciembre de 2017, a la **ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA**, a través del cotejo de las principales Cuentas en miles de pesos con los Libros Contables y estos con sus soportes, la revisión de los avances de los Planes de Mejoramiento en lo concerniente al área contable, la verificación del cumplimiento del informe de Control Interno Contable y de la revisión de la información allegada a través de la rendición de cuenta en lo que respecta a lo Contable, rendida por los entes sujetos de control periodo fiscal 2017.

Con base en lo anterior y de acuerdo a las líneas de auditoría se concluye lo siguiente:

DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.1. Revisar la Rendición de Cuenta de los Sujetos de Control en lo que respecta a Estados Contables.

Se recopiló de la plataforma SIA, Sistema Integral de Auditoria, los Estados Financieros presentados a 31 de diciembre de 2017, los cuales se revisaron en su forma y contenido, encontrándose ajustados a la normatividad vigente de dicho periodo auditado y a los requerimientos de la Contaduría General de la Nación. De igual forma cumplieron con los formatos y registros solicitados por el SIA en lo que respecta a lo contable periodo fiscal 2017.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
INFORME AUDITORIA ESPECIAL		PÁGINA 12 DE 39	
NTC ISO 9001:2015			

Extractándose los siguientes valores los cuales conforman una Ecuación Patrimonial razonable.

CUADRO N° 1
ESTADOS CONTABLES VIGENCIA 2017

DESCRIPCIÓN	CIFRAS EN MILES DE PESOS
TOTAL ACTIVO	1.667.834.571
TOTAL PASIVO	890.389.699
TOTAL PATRIMONIO	777.444.871
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	1.667.834.571
INGRESOS TOTALES	433.053.648
GASTOS Y COSTOS TOTALES	437.260.631
RESULTADO DEL EJERCICIO	3.976.059

Fuente: Estados Financieros Alcaldía Municipal SIA y Equipo Auditor Contraloría.

1.2. Seguimiento al Plan de Mejoramiento.

Dentro de la revisión que se efectuó al Plan de Mejoramiento financiero suscrito en el periodo fiscal 2017, se pudo establecer los avances efectuados a las observaciones que a continuación se describen:

1. En los Activos se observó el grupo 11 de Efectivo- encontrándose la cuenta caja principal por valor de \$ 32.043- la cual disminuyo en referencia al año inmediatamente anterior. Igualmente se observó la cuenta Caja Menor- de la cual se revisó su apertura hallándose dos resoluciones la 0355 de 2014 y la 3595 del mismo año de constitución y reglamentación del funcionamiento

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 13 DE 39	

de caja menor de la Alcaldía del Municipio de Barrancabermeja para el año 2014 por otra parte se denoto resolución 4361 del 30 de diciembre de 2014 por la cual se prorroga el funcionamiento de esta última caja menor hasta el 28 de diciembre de 2015- de igual manera no se evidencio resolución de cierre y reembolso de estas cajas menores.

SEGUIMIENTO HALLAZGO: se evidencia la resolución N° 3194 de cierre de caja menor, fotocopias de las consignaciones, libro auxiliar con saldo cero y un acta de revisión de plan de mejoramiento vigencia 2016 con la contraloría municipal. Por lo anterior se evidencia el **100% del avance** del Plan en éste punto.

2. Los Estados Financieros de la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja. registra al 31 de diciembre de 2016 unos Ingresos Operacionales por valor de \$ 361.473.765.750.11. de los cuales corresponde a Ingresos Fiscales por valor de \$ 142.988.544.469.03 y Transferencias por valor de \$ 200.377.194.516.86. los Gastos operacionales fueron de \$ 608.333.204.852.41; se obtuvo una pérdida de \$ 128.918.427.000. En razón de lo anterior el patrimonio se afectó con una disminución en la vigencia 2016. de \$ 122.257.560.000; por lo cual la administración deberá adelantar las gestiones necesarias para proteger el patrimonio institucional.

SEGUIMIENTO HALLAZGO: aunque se evidencian informes de auditoría interna realizados al área Contable por parte de control interno, se hace necesario seguir adelantando controles más efectivos que mitiguen la disminución del patrimonio institucional. Sin embargo esta meta tiene plazo de terminación en **junio 2018**.

3. Dentro de este mismo Grupo de Efectivo encontramos Depósitos En Instituciones Financieras por valor de \$ 181.715.271 representando el 11.15% del total de los Activos. se observa que continúan cuentas que vienen arrastrando saldos de años anteriores los cuales deben ser totalmente depurados. así mismo se observaron cuentas bancarias que vienen arrastrando saldos sin que presenten movimientos durante todo el año.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015		INFORME AUDITORIA ESPECIAL	

SEGUIMIENTO HALLAZGO: se evidencia oficio TM 0032 de 2016 dirigido a jurídica relacionado con la gestión desembargo de las cuentas bancarias, un oficio OAJ 1961-17 de jurídica informando las gestiones realizadas con respecto a los embargos y un oficio de fecha de 22 de mayo de 2017 de tesorería a contabilidad para la revisión y actualización de las cuentas canceladas. Por lo anterior se evidencia el **100% del avance** del Plan en éste punto.

- Además, se constató que la subcuenta Otros Depósitos en Instituciones Financieras se encuentra en cero al cierre de la vigencia. ya que se efectuó el proceso de reclasificación de la misma. De lo anterior se puede evidenciar que al cierre del año 2016 existen cuentas bancarias con saldos iniciales sin ningún movimiento durante todo el período 2016. como es el caso de la Cuenta 306-234641-64 del Banco Colombia.

SEGUIMIENTO HALLAZGO: se evidencia oficio TM 0032 de 2016 dirigido a jurídica relacionado con la gestión desembargo de las cuentas bancarias, un oficio OAJ 1961-17 de jurídica informando las gestiones realizadas con respecto a los embargos y un oficio de fecha de 22 de mayo de 2017 de tesorería a contabilidad para la revisión y actualización de las cuentas canceladas. Por lo anterior se evidencia el **100% del avance** del Plan en éste punto.

- En relación con las cuentas bancarias se observaron diferentes situaciones reflejadas en las conciliaciones de las mismas a 31 de diciembre de 2016. como conciliaciones bancarias con partidas conciliatorias (No identificado su concepto) correspondientes a vigencias anteriores. de las cuales no se observa gestión efectiva de la misma; así como de la vigencia actual. sobre la cual tampoco se observó gestión. ya que de acuerdo a lo revisado. se continúa con partidas pendientes por identificar. concluyendo que no se han implementado mecanismos tendientes a la mejora. que eviten la reiteración de estas irregularidades. todas estas partidas están contenidas tanto en partidas de libros bancarios como de extractos bancarios.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 15 DE 39	

SEGUIMIENTO HALLAZGO: se evidencia oficio al banco Bogotá de fecha 26 de enero de 2017 solicitando soportes físicos de los recaudos de los recaudos de cuentas bancarias, oficios al banco BBVA solicitando soportes de los recaudos 9 correos electrónicos a diferentes contribuyentes solicitando los soportes para realizar las respectivas conciliaciones y 2 correos electrónicos más a entidades financieras. Sin embargo esta meta tiene plazo de terminación en **junio 2018**.

- En relación con las cuentas bancarias se observaron diferentes situaciones reflejadas en las conciliaciones de las mismas a 31 de diciembre de 2016. como conciliaciones bancarias con partidas conciliatorias (No identificado su concepto) correspondientes a vigencias anteriores. de las cuales no se observa gestión efectiva de la misma; así como de la vigencia actual. sobre la cual tampoco se observó gestión. ya que de acuerdo a lo revisado. se continúa con partidas pendientes por identificar. concluyendo que no se han implementado mecanismos tendientes a la mejora. que eviten la reiteración de estas irregularidades. todas estas partidas están contenidas tanto en partidas de libros bancarios como de extractos bancarios.

SEGUIMIENTO HALLAZGO: aunque se evidencias un adelanto en el proceso de identificación de las partidas y el proceso de depuración es necesario seguir adelantando este proceso. Sin embargo esta meta tiene plazo de terminación en **junio 2018**.

- Así mismo se observaron transacciones bancarias efectuadas sin su correspondiente documento de egreso generado a la par con la transacción. De acuerdo a partidas no identificadas de las conciliaciones bancarias. se puede deducir que se viene realizando transacciones bancarias. sin que previo a ellas. se haya realizado el respectivo comprobante de egreso. condición ésta que permite el control del giro del recurso. además de soportar el registro contable.

SEGUIMIENTO HALLAZGO: se evidencia los manuales de conciliación y pago de cuentas. Por lo anterior se evidencia el **100% del avance** del Plan en éste punto.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 16 DE 39	

8. De otra parte, se observó también. pagos efectuados dobles a terceros proveedores de bienes y servicios de la administración municipal. En la revisión se detectó movimientos en cuentas bancarias. desde las cuales se efectuaron pagos dobles a proveedores de bienes y servicios de la Alcaldía Municipal. pagos de los cuales se evidencia como el caso del pago doble a ZAYDA JALIMA PALMET ARSANIOS. por valor de \$ 3.223.500.00 con cargo a la cuenta 24018927258 del Banco Caja Social. el cual se canceló con dos transferencias en fecha 30 de diciembre de 2016. una con Comprobante de Egreso 16-14143 y la otra sin comprobante de egreso. En razón a esto. se hace necesario que la Administración Central adelante las gestiones necesarias como auditorías específicas. y seguimientos a estas situaciones del área de tesorería. dado que se genera la duda sobre la existencia de otras transacciones con las mismas irregularidades.

SEGUIMIENTO HALLAZGO: se evidencia el procedimiento para la causación y pago de cuentas, y una transferencia realizada por 2 millones a nombré del municipio de Barrancabermeja. Por lo anterior se evidencia el **100% del avance** del Plan en éste punto.

9. Así mismo. en lo relativo a la cuenta bancaria No 084-200200112 del Banco BBVA. se pudo constatar que para el período enero de 2016 esta cuenta bancaria presentó un mayor valor en el saldo en libros en relación con el saldo en extracto bancario. en razón a que el registro de los recaudos se efectuó de forma incorrecta. al cargar dichos recaudos en el libro de bancos de la cuenta bancaria errada. ya que estos correspondían a ingresos recaudados efectivamente en otra cuenta bancaria. al revisar las cifras se aprecia un mayor valor en libros por el monto de \$ 170.829.069.00. esta diferencia es la resultante del saldo en libros por valor de \$ 578.859.428.77 comparado con el saldo en extracto por valor de \$ 408.030.359.77.

SEGUIMIENTO HALLAZGO: se evidencia el seguimiento realizado a las conciliaciones bancarias de los meses de octubre noviembre y diciembre de 2017, Por lo anterior se evidencia el **100% del avance** del Plan en éste punto.

10. De otra parte. se observó según saldos del balance detallado a cierre de la vigencia 2016. la existencia de cuatro cuentas bancarias con saldos

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015		INFORME AUDITORIA ESPECIAL	

negativos. cuenta No 168-05834-5 del Banco Bogotá. cuenta 168-07500-0 del Banco Bogotá. cuenta 6020-000451-7 del Banco Agrario. cuenta 168-15907-7 Banco Bogotá. cuyos saldos al cierre de la vigencia suman el valor de \$ 6.884.606.100.27 equivalente al 0.42% del total del activo.

SEGUIMIENTO HALLAZGO: aunque se evidencian un adelanto en el proceso de identificación de las partidas y el proceso de depuración es necesario seguir adelantando este proceso. Sin embargo esta meta tiene plazo de terminación en **junio 2018**.

- 11.El Grupo 13 Rentas Por Cobrar por valor de \$ 283.395.865.342.61 representando el 17.39% del total de los Activos. se encontró cuentas de vigencias anteriores por valor de \$ 272.227.468.765.61 representando el 16.71% del total de los Activos. las cuales deben ser gestionadas. depuradas actualizadas y hacer efectivo el cobro.

SEGUIMIENTO HALLAZGO: se evidencian informes, boletines, decretos, cartera predial, y actividades que han venido adelantando para realizar dichas depuraciones y hacer efectivo el cobro de las rentas, pero que aún no ha sido efectivo el proceso de depuración de las rentas por cobrar. Sin embargo esta meta tiene plazo de terminación en **junio 2018**.

- 12.En la cuenta 14 Deudores por valor de \$ 88.080.759.356.93 representando el 5.40% del total de los Activos. sin embargo, continúa mostrando valores de años anteriores por cobrar y siendo elevado el valor de la misma por lo cual se deberá realizarla respectiva gestión y depuración de la misma.

SEGUIMIENTO HALLAZGO: se evidencia depuraciones efectuadas en la cuenta se debe seguir adelanta este proceso. Sin embargo esta meta tiene plazo de terminación en **junio 2018**.

- 13.En la Cuenta 16 Propiedad. Planta y Equipo es una de las cuentas más representativas. con un valor en los Estados Financieros de \$384.990.337.559.74. representando el 23.63% del total de los Activos; esta cuenta continúa adelantando año tras año muy lentamente el Proceso de depuración. y además persisten rubros significativos dentro de los Estados Financieros que continúan sin depurar; además se constató la falta

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015		INFORME AUDITORIA ESPECIAL	

de integralidad de contabilidad con el almacén. observando listado o inventario de Propiedad. Planta y Equipo firmado por dependencias algunos sin valor; sin embargo, se observa que se registraron los valores de algunos bienes en el proceso que si viene adelantando de depuración. con el objetivo de ingresar la información en el nuevo módulo adquirido por la Administración central.

SEGUIMIENTO HALLAZGO: se evidencia el levantamiento de inventarios realizado por el área de almacén, pero aún no existe un cruce de saldos en contabilidad, y se observó además que algunos de los estiker que se encuentran en los muebles y equipos de oficina en el área de contabilidad no corresponden a los que muestra el en su levantamiento de inventarios almacén. Sin embargo esta meta tiene plazo de terminación en **junio 2018**.

14. En el Grupo 17 Bienes de beneficio y uso público por valor de \$571.012.387.603.75 que representa el 35.05% del total de los Activos. continúan rubros sin ser depurados. por lo que la Administración deberá adoptar las medidas pertinentes toda vez que esta observación es recurrente. las cifras no registran movimientos desde vigencias anteriores. por esto se deberá tomar medidas efectivas para garantizar el adecuado registro de dicha información.

SEGUIMIENTO HALLAZGO: se evidencia copia del contrato 2807-17 cuyo objeto es realizar avalúo de bienes muebles y vehículos del municipio de Barrancabermeja. Sin embargo esta meta tiene plazo de terminación en **junio 2018**.

FORCAP.

1. "En lo que tiene que ver con Propiedad, Planta Equipo del Forcap se refleja un valor de 24.828.305 en los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2016 a la cual se deberá ir haciendo depuración.
En lo que respecta a la presentación de los Estados Financieros se pudo observar que estos no cumplen con todos los requisitos de Contaduría General de la Nación; Forcap venía presentando Estados Financieros más acorde a la Norma establecida por los Entes competentes, sin embargo de

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 19 DE 39	

hace dos años o no lo vienen presentando o presentan unos Estados Financieros no acorde a una entidad de estas."

SEGUIMIENTO HALLAZGO: Se hizo seguimiento al plan de mejoramiento encontrando depurado el 74% del grupo 16 Propiedad Planta de Equipo por un valor en el estados financieros del año 2016 \$24.828.305 quedando en los Estados financieros del año 2017 \$ 6.473.930 pendiente por ajustar sin embargo esta meta tiene plazo de terminación en junio 2018.

Con base en todo lo anterior y de acuerdo a la Matriz de la Guía de Auditoría Territorial, la evaluación del plan de mejoramiento arroja un resultado de **86.7%** con una calificación de **Cumple**; el cual se refleja en el cuadro siguiente:

**TABLAS No. 1
PLAN DE MEJORAMIENTO**

TABLA 1- 6			
<u>PLAN DE MEJORAMIENTO</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	100.0	0.20	20.0
Efectividad de las acciones	83.3	0.80	66.7
CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO		1.00	86.7

Calificación	
Cumple	2
Cumple Parcialmente	1
No Cumple	0

Cumple

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
INFORME AUDITORIA ESPECIAL		PÁGINA 20 DE 39	
NTC ISO 9001:2015			

1.3 Verificar y Analizar si los Sujetos de Control presentaron los Informe Financieros anuales a la Contaduría General de la Nación, a 31 de diciembre de 2017.

Se pudo verificar que la Administración Central de Barrancabermeja consolidó y elaboró la información Financiera a 31 de diciembre de 2017, la cual se pudo constatar en el link Consulta Ciudadana de página web de la Contaduría General de la Nación y de acuerdo con las especificaciones y formatos expedidos por está.

1.4 Analizar y Conceptuar sobre los niveles de implementación del Modelo de Control Interno Contable MCICO2007:1, el cual pretende examinar sus estructuras contables, en el diseño, e implementación de éste, de tal forma que le permita generar una información con las características indicadas y establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública.

Los Estados Financieros de la **ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA**, a 31 de Diciembre de 2017, están conformados por la Personería, FORCAP, Concejo Municipal, Contraloría Municipal, Secretaria de Educación y la Administración Central, los cuales se consolidan de acuerdo al requerimiento dado por la Contaduría General de la Nación; para la realización de este dictamen se observaron los principales registros independientemente de FORCAP, Concejo, Personería y Administración Central, produciendo una opinión del Estado Financiero por ente, a 31 de Diciembre de 2017.

En cumplimiento de la revisión de la evaluación de Control Interno Contable, se pudo verificar que se elaboró de acuerdo a la normatividad existente a la fecha de su presentación, de igual forma fue enviado oportunamente.

La evaluación de **Control Fiscal Interno** (tabla No.2) es la requerida por AUDIBAL, de acuerdo a los Dictámenes presentados en las vigencias anteriores, de acuerdo al concepto de Calificación y Puntaje.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
INFORME AUDITORIA ESPECIAL		PÁGINA 21 DE 39	
NTC ISO 9001:2015			

El sistema de Control Interno Contable de acuerdo con la **Matriz de Gestión de Control Fiscal Interno** obtuvo una calificación **Con Deficiencias**, debida a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas **no mitigan los riesgos** para los cuales fueron establecidos; lo que determina el resultado que se observa en la tabla que a continuación se presenta:

TABLAS No. 2

CONTROL FISCAL INTERNO CONTABLE

TABLA 1-7 <u>CONTROL FISCAL INTERNO</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	80.4	0.30	24.1
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	69.5	0.70	48.6
TOTAL		1.00	72.8

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Con deficiencias

Fuente: Guía de Auditoria Territorial y Equipo de Auditoria Contraloría

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 22 DE 39	

La auditoría interna desarrollo la Evaluación de Control Interno Contable en Personería, arrojó como resultado un nivel **SATISFACTORIO**, se pudo observar el cuestionario enviado para su agregación al Municipio; se registra en el siguiente cuadro de calificación y rango de interpretación, formato que se encuentra en AUDITE, dentro de la **Auditoria Regular** en la siguiente Tabla:

**TABLA No. 3
EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE**

ÍTEM	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	AUTO-EVALUACION ENTIDAD	INTERPRETACIÓN
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	3.85	SATISFACTORIO
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4.04	ADECUADO
1.1.1	IDENTIFICACIÓN	4.00	SATISFACTORIO
1.1.2	CLASIFICACIÓN	4.13	ADECUADO
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	4.00	SATISFACTORIO
1.2	ETAPA DE REVELACION	3.81	SATISFACTORIO
1.2.1	ELABORACIÓN de ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	4.29	ADECUADO
1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN de LA INFORMACIÓN	3.33	SATISFACTORIO
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	3.69	SATISFACTORIO
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	3.69	SATISFACTORIO

RANGOS DE INTERPRETACIÓN DE LAS CALIFICACIONES O RESULTADOS OBTENIDOS	
RANGO	CRITERIO
1.0 – 2.0	INADECUADO
2.0 – 3.0 (no incluye 2.0)	DEFICIENTE

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 23 DE 39	

3.0 – 4.0 (no incluye 3.0)	SATISFACTORIO
4.0 – 5.0 (no incluye 4.0)	ADECUADO

1.5 Evaluar los Indicadores Financieros.

Indicadores de liquidez	Fórmula	Resultado
Razón corriente	Activo corriente/ Pasivo corriente	\$1,19
Capital de trabajo	Activo corriente - Pasivo corriente	\$62.409.688
Solvencia	Activo total/pasivo total	\$1,87

Análisis y Conclusión:

Razón Corriente: Para el año 2017, la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja por cada peso de obligación vigente contaba con \$1,19 pesos para respaldarla.

Capital de trabajo: En la vigencia 2017 canceladas las obligaciones corrientes, la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja obtuvo saldo \$62.409.688 para cubrir obligaciones que se presenten en función del desarrollo de su actividad económica.

Solvencia: Indica que por cada peso adeudado cuenta con \$1,87 pesos M/legal, para respaldar los Activos de la Administración Central en la vigencia 2017.

Indicadores de Endeudamiento	Fórmula	Resultado
Endeudamiento	Pasivo total / activo total	53%
Apalancamiento	pasivo total/patrimonio	115%

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
INFORME AUDITORIA ESPECIAL		PÁGINA 24 DE 39	
NTC ISO 9001:2015			

Análisis y conclusión:

Endeudamiento: Se puede concluir que la participación de los acreedores para el año 2017 es del 53% sobre el total de los activos de la Administración Central.

Apalancamiento: podemos decir que la Administración Central presenta un nivel de endeudamiento alto con sus acreedores, es decir que para el año 2017 el 115% de su Patrimonio, está comprometido con sus acreedores.

De acuerdo a la Tabla de Gestión Financiera, aplicada ésta arroja como resultado **con deficiencia**, tal y como se observa en el siguiente cuadro de puntaje donde es conceptuada por el subsiguiente cuadro que nos señala la evaluación de los resultados de los Indicadores Financieros.

TABLAS No. 4 GESTIÓN FINANCIERA

TABLA 3-3 <u>GESTIÓN FINANCIERA</u>	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación Indicadores	70.0
TOTAL GESTIÓN FINANCIERA	70.0

Con deficiencias	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Con deficiencias

Fuente: Guía de Auditoría Territorial y Equipo de la Contraloría de Barrancabermeja.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015		INFORME AUDITORIA ESPECIAL	

1.6 Verificar y evaluar las operaciones contables en especial analizar los cambios representativos en el Patrimonio a fin de emitir una opinión sobre la Razonabilidad de la situación financiera presentada en los Estados Contables de la Administración Central y las entidades descentralizadas.

CUADRO N° 2

CAMBIOS EN EL PATRIMONIO VIGENCIA 2017

INGRESOS TRIBUTARIOS 2016	136.118.899	107.256.621
INGRESOS TRIBUTARIOS 2017	243.375.520	
INGRESOS TRANSFERENCIAS 2016	196.502.706	- 6.824.578
INGRESOS TRANSFERENCIAS 2017	189.678.128	
GASTO TOTAL 2016	402.810.224	34.450.407
GASTO TOTAL 2017	437.260.631	
PATRIMONIO 2016	830.265.418	- 52.820.547
PATRIMONIO 2017	777.444.871	

FUENTE: Estados Financieros Alcaldía y Equipo Auditor Contraloría de Barrancabermeja.

El cuadro No.2 se elaboró de ésta forma para explicar más claramente el cambio del patrimonio de la vigencia 2017, donde se detalla y se refleja en resumen los factores que alteran el resultado y en forma comparativa; se observa notoriamente que en los ingresos hay un aumento significativo.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
INFORME AUDITORIA ESPECIAL		VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2015			

GRAFICO N° 1

CAMBIOS EN EL PATRIMONIO VIGENCIA 2017

Patrimonio	año 2016	año 2017	Disminucion
	830,265,418,000	777,444,871,777	- 52,820,546,223



FUENTE: Alcaldía y Equipo Auditor Contraloría de Barrancabermeja.

En lo que respecta al Estado de Actividad Económica, Financiera y Social, en relación con los ingresos se pudo observar que hubo un aumento a 31 de diciembre de 2017, este se debe en su mayor proporción al resultado de los ingresos percibidos por el mayor contribuyente del Municipio, Ecopetrol.

Los Estados Financieros de la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja, registra al 31 de diciembre de 2017 unos Ingresos por valor de \$433.053.648.752, de los cuales corresponde a Ingresos Fiscales por valor de \$ 243.375.520.431 y

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 27 DE 39	

Transferencias por valor de \$ 189.678.128.321 más rendimientos \$22.750.665.952; los Gastos operacionales fueron de \$437.260.631.148; se obtuvo un déficit operacional por valor de \$ 4.206.982.396. En razón de lo anterior el patrimonio se afectó con una disminución en la vigencia 2017, de \$ 52.820.546.223 por lo cual la administración deberá adelantar las gestiones necesarias para proteger el patrimonio institucional por lo anterior se determina, una **Hallazgos Administrativos. (1)**

CUADRO N° 3

REGISTROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA 2017

CUENTAS DE ACTIVOS SELECCIONADAS		
ACTIVO B/CE GENERAL	1.667.834.571.168	100%
1. 11 Efectivo	154.738.730.368	9%
2. 13 Rentas por Cobrar	256.277.031.460	15%
3. 14 Deudores	94.994.980.684	6%
4. 16 Propiedad Planta Y Equipo	382.746.195.455	23%
5. 17 Bienes de Beneficio y Uso Publico	628.074.092.478	38%
TOTAL PORCENTAJE SELECCIONADO		76%

Fuente: Estados Financieros de la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja y Equipo Auditor

En los Activos se observó el grupo 11 de Efectivo encontrándose la Cuenta Caja Principal, la cual presenta el cumplimiento de apertura y cierre de la misma, de acuerdo con lo establecido por la norma.

Dentro de este mismo **Grupo 11 del Efectivo** encontramos **Depósitos En Instituciones Financieras en cuenta 1110 por valor de \$154'738.730.368** representando en el 9% del total de los Activos, conformados en **subcuentas cuenta de ahorro 111006 por valor de \$95'926.533.421** que corresponde al 5,8% del total del activo, **cuentas corrientes 111005 por valor de \$44'929.518.641 el cual corresponde al 2,7% del total del activo,** se debe Continuar reconociendo ingresos que no se han identificado, realizar las reclasificaciones a que haya lugar y sanear lo reflejado en las cuentas contables, por lo anterior se determina, una **Hallazgos Administrativos. (2)**

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 28 DE 39	

Se evidencia en este mismo Grupo del Efectivo que se han realizado oficio tales como: TM 0032 de 2016 dirigido a jurídica relacionado con la gestión desembargo de las cuentas bancarias, oficio OAJ 1961-17 de jurídica informando las gestiones realizadas con respecto a los embargos y un oficio de fecha de 22 de mayo de 2017 de tesorería a contabilidad para la revisión y actualización de las cuentas canceladas, pero aún se observa que continúan cuentas que vienen arrastrando saldos de años anteriores los cuales deben ser totalmente depurados. Así mismo se observaron cuentas bancarias que vienen arrastrando saldos sin que presenten movimientos durante todo el año. Por lo anterior se determina, una **Hallazgos Administrativos. (3)**

El Grupo 13 Rentas Por Cobrar por valor de \$283.395.865.342,61 representando el 15%, se observa que los saldos de contabilidad no están integrados con el módulo de rentas de la oficina de impuestos, se hace indispensable hacer el enlace entre dichos módulos para que permita al área de contabilidad llevar el control de los movimientos realizados por conceptos tales como, abonos, excepciones, prescripciones y demás movimientos que permite el módulo de rentas, de esta forma se verá reflejados saldos reales en contabilidad, debido a esto la cuenta debe ser depurada y actualizada. Por lo anterior se determina, una **Hallazgos Administrativos. (4)**

En la cuenta 14 Deudores por valor de \$94.994.980.684 representando el 6% del total de los Activos, se observa la subcuenta 14220301 y 14220302 mayor y menor valor industria y comercio, se observa que los saldos de contabilidad no están integrados con el módulo de rentas de la oficina de impuestos, se hace indispensable hacer el enlace entre dichos módulos para que permita al área de contabilidad llevar el control de los movimientos realizados en la oficina de impuesto, con el fin de reflejar saldos reales, debido a esto se debe depurar las cuentas, por lo anterior se determina, una **Hallazgos Administrativos. (5)**

En la Cuenta **16 Propiedad, Planta y Equipo** es una de las cuentas más representativas, con un valor en los Estados Financieros de **\$382.746.195.455 representando el 23% del total de los Activos;** se evidencia que no existe la valorización actual de la propiedad planta y equipo donde se conozca la existencia

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 29 DE 39	

real de bienes con saldos actualizados, se debe realizar la conciliación del inventario reportado por el Almacén Municipal vs lo registrado en contabilidad, ajustar los saldos de acuerdo a los avalúos contratados reconocer activos que no se encuentren dentro de los estados, dar de baja lo inservible, de igual forma se evidencio que el levantamiento realizado por almacén, en el área de contabilidad, no se encuentran los estiker relacionados con el número 21850, 22070, 22056, 21628 de algunos de los muebles y enseres, debido a todo lo anterior se hace necesario tomar las acciones pertinentes para realizar la depuración total de la cuenta y así presentar valores ajustados a la realidad. Por lo anterior se determina, una **Hallazgos Administrativos. (6)**

Dentro de la misma cuenta de Propiedad, Planta y Equipo no se tienen Identificados todos los bienes adquiridos con recursos de los fondos de seguridad y muchos de estos se encuentran en los estados financieros del Municipio, ya que fueron entregados y no se posee el control de los mismos. Esta cuenta continúa adelantando año tras año muy lentamente el Proceso de depuración, y además persisten rubros significativos dentro de los Estados Financieros que continúan sin depurar, por lo anterior se determina, una **Hallazgos Administrativos. (7)**

En el Grupo 17 Bienes de beneficio y uso público por valor de \$628.074.092.478 que representa el 38% del total de los Activos, continúan rubros sin ser depurados, por lo infiere que la Administración deberá adoptar las acciones efectivas puesto que esta observación es recurrente. Por esto se deberá poner en marcha medidas efectivas para garantizar el adecuado registro de dicha información. Por lo anterior se determina, una **Hallazgos Administrativos. (8)**

CUADRO N° 4

CUENTAS PASIVO SELECCIONADAS VIGENCIA 2017

PASIVO B/CE GENERAL	890.389.699.391	100%
1. 29 Otros Pasivos	465.148.415.366	53%
TOTAL PORCENTAJE SELECCIONADO		53%

Fuente: Alcaldía Municipal de Barrancabermeja y Equipo Auditor Contraloría

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 30 DE 39	

En el Grupo 29 Otros pasivos por valor de \$465´148.415.366 que representa el 53% del total del pasivo, se observa la cuanta 291705 Anticipo De Impuesto De Industria Y Comercio, debido a que no se encuentra el integrado el módulo de contabilidad con el módulo de rentas no se tiene saldos reales de los anticipos de impuestos relacionados en esta cuenta, debido a esto se debe realizar acciones para determinar el valor real de estos pasivos con el fin de establecer con certeza lo que realmente debe la administración central. Por lo anterior se determina, una **Hallazgos Administrativos. (9)**

Se evidencia que al cierre de la vigencia 2017 en el Fondo Rotatorio de Fomento Capacitación Y Crédito - FORCAP, en lo que respecta a la presentación de los estados financieros del mismo, el contador quien es la persona quien certifica con su firma la veracidad de dichos estados financieros, a la fecha del cierre a 30 de diciembre, no contaba con un contrato con el FORCAP para ejercer las funciones como contador público de esta, es precisamente la entidad quien tiene la responsabilidad de prever las consecuencias que se derivan de tal decisión. Por lo anterior se determina, una **Hallazgos Administrativos (10).**

Seguimiento al saneamiento vigencia 2017:

Dentro de la auditoría financiera se logró hacer el seguimiento al artículo 355 de la ley 1819 de 2016 dentro de la entidad, donde se efectúa el seguimiento a los avances realizados por el ente en cuanto a las reclasificaciones, reconocimientos y ajustes, de las cuales se deben seguir adelantando este proceso en las cuentas, del activo la cuenta 111005 cuentas corrientes por valor de \$44´929.518.641, Continuar reconociendo ingresos que no se han identificado para dar ingreso a bancos, realizar las reclasificaciones a que haya lugar para sanear lo reflejado en las cuentas contables y cuenta 16 propiedad planta y equipos por valor de \$382´746.195.454, Bienes muebles: 1. Se debe realizar la conciliación del inventario reportado por el Almacén Municipal vs lo registrado en la contabilidad. 2. De acuerdo con la decisión que tome el comité de activos para dar de baja, se realizará el reconocimiento contable. 3. Identificar los bienes adquiridos con recursos de los fondos de seguridad y retirar de los estados financieros del Municipio ya que fueron entregados y no poseemos el control de los mismos. Bienes inmuebles: De acuerdo con la información entregada por la Secretaría General, y con base en los avalúos contratados, se reconocerán los

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 31 DE 39	

valores correspondientes a inmuebles del Municipio, este con el fin de establecer los saldos reales dentro de los estados financieros.

OPINIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo a la Tabla **Estados Contables**, aplicada ésta arroja como resultado un concepto **ADVERSO O NEGATIVO**, tal y como se observa en el siguiente cuadro de calificación donde es conceptualizada por el subsiguiente cuadro que nos señala los rangos de calificación.

**TABLA No. 5
ESTADOS CONTABLES**

TABLA 3-1 <u>ESTADOS CONTABLES</u>	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Total inconsistencias \$ (millones)	427675644095.0
Índice de inconsistencias (%)	25.6%
CALIFICACIÓN ESTADOS CONTABLES	74.4

Calificación		Adversa o negativa
Sin salvedad o limpia	<=2%	
Con salvedad	>2%<=10%	
Adversa o negativa	>10%	
Abstención	-	

Fuente: Guía de Auditoría Territorial y Equipo Auditor Contraloría.

- En nuestra **Opinión**, direccionada por la Guía de Auditoría Territorial, el Criterio Profesional y **Excepto** por lo expresado en los párrafos precedentes, los Estados financiero de la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA**, no presenta razonablemente, en todos los aspectos

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
INFORME AUDITORIA ESPECIAL		PÁGINA 32 DE 39	
NTC ISO 9001:2015			

importantes, la situación financiera, por el año terminado a 31 de diciembre de 2017 y los resultados de sus operaciones por el que termino en esa fecha, con los Principios y Normas prescritas por las Autoridades competentes y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia o prescritos por el Contador General.

Barrancabermeja, 11 de mayo de 2018

OLIVA OLIVELLA GUARIN

Contralora Municipal de Barrancabermeja

Dictamen proyectado: **ELBA CRISTINA RUÍZ JASBÓN, Contadora Pública T.P. No. 32472**

Colaboradores: **HERNANDO ARRIETA BENAVIDES Contador Público, Profesional Externo.**

ABRAHAM AGAMEZ MORENO, Profesional Externo.

Revisado: **REINALDO GOMEZ RODRIGUEZ, Director Técnico de Fiscalización**

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 33 DE 39	

1.7 Elaborar y enviar informe vía Programa AUDIBAL.

Este informe será procesado mediante la Plataforma de AUDIBAL de la CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA, de acuerdo a especificaciones determinadas en dicha normatividad, una vez cumpla todo el debido proceso.

Dentro de la siguiente Tabla encontramos la calificación total del componente control Financiero y presupuestal, que comprende los factores Estados Contables, Gestión Financiera y Gestión Presupuestal, de esta última no se viabiliza en esta tabla, por cuanto no corresponde a esta Auditoria. El resultado total de las tres se visualizara en la auditoria Regular que se le realice al ente.

Teniendo en cuenta lo anterior la tabla arroja el siguiente resultado.

TABLAS No. 6 CONTROL FINANCIERO

TABLA 3			
CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL			
ENTIDAD AUDITADA			
VIGENCIA			
Factores minimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Estados Contables	74.4	0.70	52.1
2. Gestión presupuestal	0.0	0.10	0.0
3. Gestión financiera	70.0	0.20	14.0
Calificación total		1.00	66.1
Concepto de Gestión Financiero y Pptal	Desfavorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Guía de Auditoria Territorial y Equipo de Auditoria Contraloría.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 34 DE 39	

1.8 Elaborar y entregar el Informe al Concejo Municipal según Acuerdo 101 de 1997 Art.43.

Este Informe será procesado con base en las fechas establecidas y teniendo en cuenta que, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, en cabeza del Señor Contralor Municipal, deberá presentar a más tardar el 31 de mayo de cada año, el informe sobre operaciones efectivas relacionadas con la ejecución del PRESUPUESTO del ejercicio fiscal inmediatamente anterior, acompañado de los análisis demostrativos de la situación fiscal al cierre de dicho ejercicio al Concejo Municipal de Barrancabermeja.

De igual forma la Auditoría General de la Republica dentro de sus requerimientos, exige los INFORMES FINANCIEROS anuales relacionados con las finanzas públicas TERRITORIALES y/o Nacionales, por lo cual la Contraloría General de la Republica responsable del Informe de Auditoría al Balance General de la Nación, requiere a su vez de estos Informes Territoriales, con el fin de consolidarlos, y Dictaminar sobre el Balance General de la Nación.

Con base en lo anterior la misma Contraloría General de la Republica junto a sus Contralorías Territoriales, elaboraron la Guía de Auditoria Territorial, donde establecen la forma, procedimiento y entrega, de los Informes sobre el Componente de Control Financiero y que corresponden a los Factores de Estados Contables y Gestión Financiera; La contraloría Municipal de Barrancabermeja adopto la Guía, por lo cual el informe en mención se desarrolla mediante esta guía, que a su vez dicho Informe es subido a la Plataforma de AUDIBAL en sus respectivos Formatos los cuales tienen unos requerimientos Especiales, además de conceptos y campos.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 35 DE 39	

RELACIÓN DE HALLAZGOS

CUADRO No 5

CLASIFICACION DE HALLAZGOS

No.	DESCRIPCIÓN DE HALLAZGOS	O A	O D	O F	O P	O S
Seguimiento al Plan de Mejoramiento						
Auditoría Contable y Financiera						
1	Los Estados Financieros de la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja, registra al 31 de diciembre de 2017 unos Ingresos por valor de \$433.053.648.752, de los cuales corresponde a Ingresos Fiscales por valor de \$ 243.375.520.431 y Transferencias por valor de \$ 189.678.128.321 más rendimientos \$22.750.665.952; los Gastos operacionales fueron de \$437.260.631.148; se obtuvo un déficit operacional por valor de \$ 4.206.982.396. En razón de lo anterior el patrimonio se afectó con una disminución en la vigencia 2017, de \$ 52.820.546.223 por lo cual la administración deberá adelantar las gestiones necesarias para proteger el patrimonio institucional. Por lo anterior se determina, una Hallazgos Administrativos. (1)	X				
2	Dentro de este mismo Grupo 11 del Efectivo encontramos Depósitos En Instituciones Financieras en cuenta 1110 por valor de \$154'738.730.368 representando en el 9% del total de los Activos, conformados en subcuentas cuenta de ahorro 111006 por valor de \$95'926.533.421 que corresponde al 5,8% del total del activo, cuentas corrientes 111005 por valor de \$44'929.518.641 el cual corresponde al 2,7% del total del	X				

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 36 DE 39	

	activo, se debe Continuar reconociendo ingresos que no se han identificado, realizar las reclasificaciones a que haya lugar y sanear lo reflejado en las cuentas contables. Por lo anterior se determina, una Hallazgos Administrativos. (2)				
3	Se evidencia en este mismo Grupo del Efectivo que se han realizado oficio tales como: TM 0032 de 2016 dirigido a jurídica relacionado con la gestión desembargo de las cuentas bancarias, oficio OAJ 1961-17 de jurídica informando las gestiones realizadas con respecto a los embargos y un oficio de fecha de 22 de mayo de 2017 de tesorería a contabilidad para la revisión y actualización de las cuentas canceladas, pero aún se observa que continúan cuentas que vienen arrastrando saldos de años anteriores los cuales deben ser totalmente depurados. Así mismo se observaron cuentas bancarias que vienen arrastrando saldos sin que presenten movimientos durante todo el año. Por lo anterior se determina, una Hallazgos Administrativos. (3)	X			
4	El Grupo 13 Rentas Por Cobrar por valor de \$283.395.865.342,61 representando el 15%, se observa que los saldos de contabilidad no están integrados con el módulo de rentas de la oficina de impuestos, se hace indispensable hacer el enlace entre dichos módulos para que permita al área de contabilidad llevar el control de los movimientos realizados por conceptos tales como, abonos, excepciones, prescripciones y demás movimientos que permite el módulo de rentas, de esta forma se verá reflejados saldos reales en contabilidad, debido a esto la cuenta debe ser depurada y actualizada. Por lo anterior se determina, una Hallazgos Administrativos. (4)	X			
5	En la cuenta 14 Deudores por valor de \$94.994.980.684	X			

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 37 DE 39	

	representando el 6% del total de los Activos, se observa la subcuenta 14220301 y 14220302 mayor y menor valor industria y comercio, se observa que los saldos de contabilidad no están integrados con el módulo de rentas de la oficina de impuestos, se hace indispensable hacer el enlace entre dichos módulos para que permita al área de contabilidad llevar el control de los movimientos realizados en la oficina de impuesto, con el fin de reflejar saldos reales, debido a esto se debe depurar las cuentas. Por lo anterior se determina, una Hallazgos Administrativos. (5)				
6	En la Cuenta 16 Propiedad, Planta y Equipo es una de las cuentas más representativas, con un valor en los Estados Financieros de \$382'746.195.455 representando el 23% del total de los Activos; se evidencia que no existe la valorización actual de la propiedad planta y equipo donde se conozca la existencia real de bienes con saldos actualizados, se debe realizar la conciliación del inventario reportado por el Almacén Municipal vs lo registrado en contabilidad, ajustar los saldos de acuerdo a los avalúos contratados reconocer activos que no se encuentren dentro de los estados, dar de baja lo inservible, de igual forma se evidencio que el levantamiento realizado por almacén, en el área de contabilidad, no se encuentran los stiker relacionados con el número 21850, 22070, 22056, 21628 de algunos de los muebles y enseres, debido a todo lo anterior se hace necesario tomar las acciones pertinentes para realizar la depuración total de la cuenta y así presentar valores ajustados a la realidad. Por lo anterior se determina, una Hallazgos Administrativos. (6)	X			
7	Dentro de la misma cuenta de Propiedad, Planta y Equipo no se tienen Identificados todos los bienes adquiridos con	X			

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 38 DE 39	

	recursos de los fondos de seguridad y muchos de estos se encuentran en los estados financieros del Municipio, ya que fueron entregados y no se posee el control de los mismos. Esta cuenta continúa adelantando año tras año muy lentamente el Proceso de depuración, y además persisten rubros significativos dentro de los Estados Financieros que continúan sin depurar. Por lo anterior se determina, una Hallazgos Administrativos. (7)					
8	En el Grupo 17 Bienes de beneficio y uso público por valor de \$628.074.092.478 que representa el 38% del total de los Activos, continúan rubros sin ser depurados, por lo infiere que la Administración deberá adoptar las acciones efectivas puesto que esta observación es recurrente. Por esto se deberá poner en marcha medidas efectivas para garantizar el adecuado registro de dicha información. Por lo anterior se determina, una Hallazgos Administrativos. (8)	X				
9	En el Grupo 29 Otros pasivos por valor de \$465'148.415.366 que representa el 53% del total del pasivo, se observa la cuanta 291705 Anticipo De Impuesto De Industria Y Comercio, debido a que no se encuentra el integrado el módulo de contabilidad con el módulo de rentas no se tiene saldos reales de los anticipos de impuestos relacionados en esta cuenta, debido a esto se debe realizar acciones para determinar el valor real de estos pasivos con el fin de establecer con certeza lo que realmente debe la administración central. Por lo anterior se determina, una Hallazgos Administrativos. (9)					

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 39 DE 39	

10	Se evidencia que al cierre de la vigencia 2017 en el Fondo Rotatorio de Fomento Capacitación Y Crédito - FORCAP, en lo que respecta a la presentación de los estados financieros del mismo, el contador quien es la persona quien certifica con su firma la veracidad de dichos estados financieros, a la fecha del cierre a 30 de diciembre, no contaba con un contrato con el FORCAP para ejercer las funciones como contador público de esta, es precisamente la entidad quien tiene la responsabilidad de prever las consecuencias que se derivan de tal decisión. Por lo anterior se determina, una Hallazgos Administrativos. (10)	X				
----	---	---	--	--	--	--

NUMERO DE PRESUNTOS HALLAZGOS RESUMIDOS		
O A	Con Incidencia Administrativos	10
O D	Con Incidencia Disciplinarios	0
O F	Con Incidencia Fiscales	0
O P	Con Incidencia Penales	0
O S	Con Incidencia Sancionatorios	0